



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-55796595-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2018-55796595-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma MAKINTHAL QUIMICA S.R.L., con RNE N° 020046124, solicita la reinscripción del producto cuya denominación es REINSCRIPCIÓN del producto cuya denominación es FLOCULANTE PARA TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO, marca MAK POWER FLOC 10 PWG, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250001, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

**DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250001, que consta en IF-2019-65469656-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma MAKINTHAL QUIMICA S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 8 de enero de 2019.

ARTICULO 2°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2019-65470267-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 3°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2019-65469656-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250001.

ARTICULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250001, otorgado por expediente N° 1-47-2110-3048-13-7.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250001 actualizado que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-55796595-APN-DGA#ANMAT